

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5622/17

Res. 3768/18

ACTA N° 179, de fecha 18 de diciembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2653/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 24 de octubre de 2017, Acta N° 123;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado para integrar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Experto, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Florida;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes que a continuación se detallan no reúnen los requisitos establecidos en las bases del Llamado: Gustavo PRANDI, Marcelo MORALES, María URRIZAGA, Adelqui GUIGOU, Arturo LLUVIERAS y Mauricio CANELAS;

II) que los aspirantes Walter ARISTEGUI y Manuel PÉREZ no se presentaron a la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

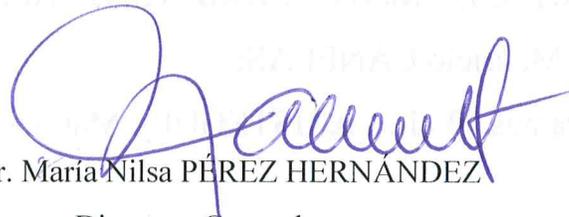
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	MARTÍNEZ, María	4.846.021-6	62,50
2	MENDOZA, Gonzalo	4.721.638-9	59,50

3	HERNÁNDEZ, Claudia	5.390.198-6	59,40
4	RECOBA, Carolina	5.081.958-8	50,60
5	FREDERICO, Lucas	4.573.902-8	47,30
6	PERALTA, Ana	5.003.703-5	46,60
7	FULCO, Paola	4.602.596-3	46,40
8	CASTAÑO, Fernanda	4.267.715-2	45,00
9	FONTAINE, Rosa	4.766.955-0	43,90
10	FERREIRA, Augusto	5.147.794-5	42,00
11	CARREÑO, Betiana	5.3883198-8	35,20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



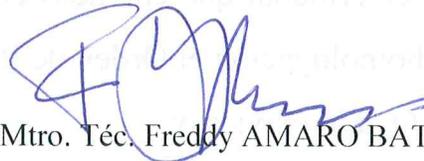
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

